

INFORME PRÁCTICA EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA
APOYO PSICOSOCIAL AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO INPEC

PRESENTADO A:

Dra. NIDIA MILENA MORENO

PRESENTADO POR:

CLAUDIA PATRICIA RINCON VACCA

COD: 1118536542

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD YOPAL

PSICOLOGIA

PRACTICA EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA

CEAD YOPAL

05 DE JULIO DE 2012

Introducción, 4

Resumen, 6

Abstrac, 8

CAPITULO I

1. Diagnóstico,10

1.1Contexto, 10

1.2 Delimitacion,11

1.3 Justificacion,13

1.4 Fundamentación Teorica,14

1.4.1 Antecedentes teóricos del problema,14

CAPITULO II

2. Metodología de la práctica profesional, 15

2.1 Objetivo General, 15

2.2 Objetivos Específicos, 16

2.3 Enfoque metodológico de la experiencia
Profesional, 17

2.3.1 plan de acción y sistemas de oportunidades
P.A.S.O del establecimiento, 17

2.3.2 Diagnóstico, 18

2.3.3 Otras estrategias para el diagnóstico, 22

2.3.3.1 Método del porque?,22

2.3.3.2	Análisis mediante el árbol de problemas,	22
2.3.3.3	Censos,	23
2.3.3.4	Encuestas,	23
2.3.3.5.	Análisis de informes,	23
2.3.3.6	Actividades de planeación grupal,	23
2.3.4	Planeación del sistemas de oportunidades,	23
2.3.4.1	programas presentes	
2.3.4.1.1	Para Grupos Vulnerables,	24
2.3.4.1.2	Programa de Prevención Integral de la Drogadicción,	25
2.3.4.1.3	Programa Educativo,	25
2.3.4.1.4	Programa Laboral,	25
2.4	Población,	26
2.5	Materiales y Métodos,	26
CAPITULO III		
3.	Resultados de la Practica,	28
3.1	Descripción en detalle de los resultados,	29
3.2	Resultados,	32
3.3	Recomendaciones,	32
3.4	Conclusiones,	34

INDICE DE TABLAS

TABLA 1	MATRIZ D.O.F.A. PROGRAMA ABC PARA ILETRADOS,	20
---------	--	----

INTRODUCCION

La universidad a través del convenio establecido con anterioridad, presta el apoyo psicosocial al establecimiento INPEC YOPAL, bajo unos parámetros que fortalecen los vínculos sociales, prestando ayuda y atención integral a las necesidades detectadas y diagnosticadas previamente en las cuales se interviene en su mayoría; se hace énfasis en lo que respecta a la reinserción del interno o recluso del establecimiento; no por esto dejamos de lado un apoyo que está presto a darse y es el apoyo indirecto o solicitado para algunos de los funcionarios del EPC YOPAL.

se benefician todos los actores que forman parte del proceso de restauración, reinserción, que hayan surgido, y que en este momento tengan relación con el interno quien es nuestro principal objetivo, actores como la familia, la institución, los profesionales de apoyo (salud, psicología, jurídica, pedagogía entre otros) serán también de vital importancia en este proceso.

Tuvo como desarrollo una propuesta con ejecución de diversas actividades, participativas que incluye herramientas de gran ayuda en convenio con

Que la UNAD establece y desde donde están permitidas
nuestras intervenciones como profesionales para trabajar el
área social comunitaria, ejecutando

programas

relacionados con los objetivos planteados, que den honor
a la profesión y para lo cual nos hemos preparado durante
todo este tiempo. A continuación mostramos lo que se
realizó rindiendo el respectivo informe y entrega de
resultados siguiendo paso a paso lo que se hizo y lo que
se tiene proyectado para dar continuidad.

RESUMEN

Mostraremos los resultados obtenidos en la realización de la práctica como experiencia profesional dirigida en el EPC YOPAL INPEC, lo cual representa este documento final, se realizaron diferentes actividades relacionadas con el área de psicología social comunitaria y el área de reinserción social, el trabajo se realizó en con la parte interna del establecimiento es decir en su mayoría fue dirigida a esta población de internos o reclusos del establecimiento, pues también estuvo proyectada una intervención con funcionarios. Se dio curso y desarrollo a programas de orden de la subdirección nacional para el área de reinserción.

Aprovechamos para mencionar y dar relevancia a las manifestaciones que se dieron a través de los informes la falta del recurso y talento humano para estos, lo que se hizo como primera medida fue apoyar esta área, darle prioridad a lo solicitado, sortear las necesidades y hacer creativamente que el tiempo alcanzara para conseguir los objetivos planteados dentro de la propuesta como profesional de apoyo, la cual iba encaminada en la prestación del servicio de actividades al orden psicosocial para el establecimiento como se requiriera de acuerdo a lo estipulado dentro del marco del convenio interinstancial.

Se prestó colaboración para cubrir otros espacios y solicitudes de la misma área de psicología; funciones que fueron de gran ayuda y crecimiento profesional, las cuales no estaban incluidas en la propuesta pero que en su momento se necesitó de la ayuda,; estas actividades extra fueron de gran crecimiento profesional y personal.

Se ejecutaron actividades valiosas y fructíferas donde hubo gran participación de la comunidad carcelaria, se brindaron los espacios, las herramientas de ayuda para la realización de cada una de las actividades y lo más importante la población siempre estuvo en disposición y demostraron interés por los procesos de resocialización, se mostraban agradecidos con estos acompañamientos psicosociales brindados.

El desarrollo de las demás actividades estuvieron de igual forma supervisadas y aprobadas por el comando de vigilancia y demás áreas encargadas de la seguridad del establecimiento, diariamente había que subir los informes o reportes al sistema nacional de lo que se realizaba se cuenta con las respectivas evidencias como lo son fotografías, ejercicios de desarrollo, planillas de asistencia etc.

PALABRAS CLAVES:

- Ambiente laboral, emociones, Resolución

internos, reclusos, guardias, apoyo Inteligencia emocional, Trabajo en equipo, sictos,

psicosocial, talento humano, reinserción, programa, proyecto vital.

ABSTRACT

In carrying out the practice as professional experience in the EPC YOPAL directed INPEC, which represents the final document, there were different activities related to the area of community social psychology and social reintegration area, work was done on the part ie internal establishment was mostly directed at this population of inmates or inmates of the establishment, was also projected as an intervention with officials. action was taken and development programs by the sub national reintegration area and it has been shown in the reports lack of human resource and talent for these, what was done as a first step was to support this area, giving priority to As requested, negotiate and make creative needs that time to get reach the objectives within the proposed professional support, which was aimed at the service of the order psychosocial activities for the establishment as required according to stipulated within the framework of the agreement interinsticcional.

Support was provided to cover other areas

applications of the same area of psychology; functions were extremely helpful and professional growth, which were not included in the proposal, but that once they

and

need the help, and these extra activities were high professional and personal growth.

Were implemented valuable and fruitful activities where there was great participation of the prison community, spaces were provided, support tools for performing each of the activities and most importantly the population was always available and showed interest in processes resocialization, they were grateful to these psychosocial accompaniments provided ..

The development of other activities were similarly supervised and approved by the command of surveillance and other areas in charge of the security establishment had to climb daily reports or reports to the national system of what took place is the relevant evidence has such as photographs, development exercises, attendance sheets etc.

KEYWORDS :

- Work environment, emotions, conflict resolution, emotional intelligence, teamwork, internal, inmates, guards, psychosocial support, human talent, rehabilitation, program, project vital.

1. DIAGNOSTICO

1.1 CONTEXTO

es una población con alto nivel de vulnerabilidad; encontramos el foco de trabajo importante a desarrollar en sus necesidades de aislamiento social y la ruptura de algunos vínculos emocionales debido a su condición de estar privados de libertad; se desarrolla trabajo terapéutico psicosocial que le van a permitir a las dos entidades del convenio fortalecerse, principalmente y cual fuera nuestro primer objetivo, es el de brindar ayuda, apoyo profesional a aquellas personas que lo necesitan y no tienen acceso a este tipo de ayudas a veces por manejo de contratación, poco personal para la cobertura completa de alrededor de 900 presos, por ejemplo que existen actualmente en el EPC YOPAL; agregado a esto lo que surja de llamados administrativos a nivel nacional, de quienes el EPC YOPAL depende para desarrollar programas que incidan en la reinserción del interno y a lo que ya mencionamos se encuentran escasos de personal que cubra esta área, por tal motivo existen unos programas que no se ejecutan como debería ser o algunos no llegan a su desarrollo.

Existen muchas labores para hacer, pero poco es el recurso humano para desarrollar esto, es allí donde nacen estos convenios que son una alianza para la mutua colaboración; por otro lado nos beneficiamos nosotros

como estudiantes colocando en práctica todos nuestros saberes adquiridos en cuanto al aprendizaje durante la parte teórica y en algunos casos requeridos de práctica.

El Establecimiento carcelario de Yopal en su planta física presenta tres niveles, en la primera planta se encuentran, el comando de Guardia, alojamiento de la Guardia, tanque de almacenamiento subterráneo de agua, planta eléctrica, 01 patio de mujeres y uno de hombres con parte de alojamiento de internos (celdas), en la segunda planta se encuentra el área Administrativa y Financiera, (Dirección, Administrativa y Financiera,

Sanidad,

Jurídica, alojamiento de Suboficiales, y parte de alojamiento de internos), en la tercera planta se encuentra ubicada la garita y tanques de almacenamiento de agua aéreos. Debido a la infraestructura física, el Establecimiento no cuenta con: zona para atención y tratamiento de los internos, centro educativo, talleres, trabajo social, locutorios, granja, comedor y zona de cocina, esta última funciona en una casa fuera del Establecimiento.

1.2 DELIMITACIÓN:

El apoyo psicosocial se realizó con población vulnerable del INPEC EPC YOPAL CASANARE, Ubicado en vía Aguazul kilómetro 1.

Establecimiento: Ec Yopal
 Tipo Establecimiento: ECYOP

Departamento: Casanare

Ciudad: Yopal

Dirección: Calle 7 #19-70

Teléfono: (57 + 8) 6358186 / 6349119

Dirigido por: Dr. William Alberto Roa Alonso

Link del Sitio: ecyopal@inpec.gov.co

Número de Internos Hombres: 900

Número de Internos Mujeres: 38

El Establecimiento carcelario de Yopal, fue dado al servicio en el año 1963, para su funcionamiento se destinó un edificio ubicado en la Calle 7 No. 19-70 del centro de la ciudad de El Yopal Casanare. Para este momento histórico la planta física constaba de un piso en el cual se contaba con Seis celdas y un Patio para los internos masculinos y una Reclusión de mujeres que incluía una celda y un patio reducido para las internas femeninas.

1.3 JUSTIFICACION

La necesidad existente con esta comunidad a la que nos dirigimos, insiste en el apoyo psicosocial que se debe prestar a través de convenios interinstitucionales como este; es una población con

insatisfechas en orden biopsicosocial como tenemos comprendido el individuo; carencia de apoyo y bienestar en la parte emocional que se puede dar a partir de procesos como estos de reinserción y participación activa, presentan un aislamiento social que no permite el sano y libre desarrollo de sus habilidades y destrezas como individuos sociales; se hace necesario desde el punto de vista donde se perciba trabajo orientado al tratamiento y atención de estas necesidades detectadas, con tal fin de reducir el índice de reincidencia al delito, de preparar al interno para que afronte una sociedad evolucionada y consumista a su vez, de igual forma el contagio de criminalidad como se llama para el centro penitenciario, pues algunos internos llegan allí por cuestiones diversas y el estar compartiendo todos existe un fuerte nivel de influencia en el que se debe trabajar para que esto no ocasione futuras situaciones negativas.

Básicamente y como se ha mencionado la presencia del practicante y aspirante a la practica profesional es de gran ayuda y muy necesario ya existen muchas labores para hacer, pero poco es el recurso humano para

desarrollar esto, es allí donde nacen estos convenios que son una alianza para la mutua colaboración; por otro lado nos beneficiamos nosotros como estudiantes colocando en práctica todos nuestros saberes adquiridos en cuanto al aprendizaje durante la parte teórica y en algunos casos requeridos de práctica.

1.4 FUNDAMENTACIÓN TEORÍA

1.4.1 Antecedentes Teóricos del Problema

El fortalecimiento de los programas de atención social y tratamiento penitenciario, se lidera desde la Subdirección de Tratamiento y Desarrollo, mediante las pautas y lineamientos generales ya establecidos, y con la capacitación a funcionarios de planta, administrativos, contratistas y Cuerpo de Custodia y Vigilancia que integran los equipos de tratamiento.

LINEA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD. "Construcción de subjetividades a partir de los procesos de socialización"

Abordar las dinámicas y problemáticas de orden psicológico desde una perspectiva bio-psico-socio-cultural y comunitaria, contribuyendo al desarrollo de la

disciplina y a la construcción de conocimiento desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria que aporte al desarrollo de los individuos y las comunidades.

- a. Indagar los procesos biopsicosociales, culturales y comunitarios que se hacen presentes en las prácticas sociales.
- b. Identificar imaginarios, valores, disposiciones culturales y patrones de organización de contextos que promocionan la conformación de subjetividades y prácticas sociales hacia formas de participación éticas, con conciencia social
- c. Reconocer los procesos comunitarios de las problemáticas psicosociales
- d. Proponer modelos y estrategias para intervención en problemáticas psicosociales, que favorezcan los procesos participativos autogestionarios y democráticos.

CAPITULO II

2. METODOLOGIA DE LA PRACTICA PROFESIONAL

2.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar el apoyo psicosocial necesario y requerido por el EPC YOPAL, prestando servicios para el área de

psicologia-reinsercion del establecimiento y

comunidad, ejecutando actividades programadas
que se dentro penitenciario coordinadas por el psicólogo
asistido, prestando apoyo a los programas establecidos
por la dirección del USPC Nacional, los cuales
fortalecen vínculos de desarrollo individual / grupal
siempre para el fortalecimiento institucional y ambiental,
preparar a la libertad estructurando su convivencia en
sociedad.

su respectiva

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-

Brindar apoyo a los programas ya establecidos dentro del EPC YOPAL en el área social, de acuerdo al P.A.S.O

-

Ofrecer capacitaciones, charlas de motivación ayuda y escucha para los internos.

-

Realización de programas ejes como PRESERVACION DE LA VIDA, TRABAJO CON POSPENADOS Y PRELIBERADOS, PROYECTO DE VIDA, FORMACION Y ORIENTACION EN SALUD MENTAL.

-

Estar atentos a las necesidades espontaneas que puedan darse dentro del proceso de reinserción.

- Prestar ayuda al área de psicología en sus labores y componentes prácticos como evaluaciones, tratamientos, atención a internos, proyección de estrategias valoraciones etc.
- Participar del CET (Comité de Evaluación y Tratamiento) del cual se adquiere un conocimiento más real y evolutivo en cada una de las fases que va pasando el interno.
- Ofrecer ayuda incondicional y constante en todos los proyectos que puedan surgir o se estén dando que tengan relación al área social.
- Servir de eje de ayuda dentro de los proyectos estimulantes ya establecidos.
- Mostrar resultados tangibles del trabajo psicosocial que se desarrolló evidenciándolo como una muestra de compromiso por parte del profesional que presta la ayuda y en la evolución que mostro el interno o quien haya participado del proceso.

2.3 ENFOQUE METODOLOGICO DE LAL EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.3.1 plan de acción y sistema de oportunidades. P.A.S.O, del establecimiento.

En esto si son bastante estrictos debido a las normas establecidas, y no se puede improvisar o implementar algunas cosas que ya están definidas; a mi punto de vista es un sistema muy completo desde donde se pueden trabajar todas las necesidades; además que todo debe ir entrelazado a su condición de cautiverio y reinserción de acuerdo a las fases donde se encuentre el interno como puede ser FASE DE ALTA, MEDIANA, Y MINIMA.

Para la implementación del P.A.S.O en un Establecimiento se debe iniciar por un

proceso de Planeación que compromete al Director y a todo su equipo. **Solo así se dará cumplimiento al Plan Estratégico y al Plan de Acción del INPEC.**

En un proceso de Planeación, el punto de partida es la elaboración de un diagnóstico que permita identificar la problemática real existente en el Establecimiento a fin de diseñar el Plan de Acción que de solución de manera eficiente y eficaz.

2.3.2 DIAGNOSTICO:

La latente necesidad de hacer un

trabajo psicosocial con el interno a partir de su privación de la libertad, y como responsabilidad institucional de entregar un individuo reinsertado a una sociedad, para que no vuelva a reincidir en el delito nos acogemos a La Subdirección de Tratamiento y Desarrollo que tiene y

propone como herramienta metodológica el

P.A.S.O

Mencionado anteriormente y por supuesto dentro de esta metodología encontramos lo siguiente:
LA MATRIZ DOFA:

Se puede definir como un método sencillo que permite identificar factores internos y externos que pueden afectar positiva o negativamente un proceso, programa, proyecto o situación específica y para su aplicación se debe:

1. Establecer el área, programa o situación a analizar
2. Definir las variables a tener en cuenta durante el análisis:
 - Tipo de Población reclusa
 - Políticas, planes y programas existentes
 - Recursos físicos, financieros, logísticos y tecnológicos
 - Talento humano.

3. Identificar y analizar como esas variables se ven afectadas por factores internos y externos. Definiendo:

a. *Debilidades:* Se refiere a las áreas que requieren reforzarse en el programa y que corresponden a factores internos del mismo, se pueden controlar o modificar desde el programa.

b. Oportunidades: Hace referencia a las áreas o aspectos externos que pueden servir de apoyo, ayuda o generar un espacio positivo para el programa, estas variables no son controlables.

c. Fortalezas: Referidas a los aspectos o áreas internas que permiten que el programa sea sólido y se puedan controlar.

d. Amenazas: Se refiere a factores externos que pueden poner en riesgo la estabilidad del programa. No se pueden controlar.

Ejemplo:

GRAFICO 1 MATRIZ D.O.F.A. PROGRAMA ABC PARA ILETRADOS

Factor a evaluar	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Recurso Humano	Un profesional no es suficiente para la demanda existente	Contactar apoyo con la red de corresponsabilidad social, mediante practicantes de universidades	Se cuenta con un profesional licenciado en literatura	Terminación y renovación del contrato del profesional

		con facultades de licenciaturas.	Disposició n de internos con capacidad de enseñar.	l a cago.
--	--	--	---	-----------

4. Priorizar cada una de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, a fin de establecer el problema real.

5. Describir el problema planteando la situación actual

6. Efectuar el análisis del cruce de factores a fin de diseñar estrategias.

7. Plantear la situación proyectada y la situación deseada.

La aplicación de la matriz DOFA, en el área de tratamiento permite una visión amplia de la situación real del proceso, programas, políticas y equipo de tratamiento, identificando problemáticas y estrategias de intervención.

La matriz DOFA, no se aplica una sola vez, sino que se puede emplear cada vez que se crea conveniente, incluso para evaluar el impacto generado por la estrategias implementadas.

2.3.3 OTRAS ESTRATEGIAS PARA EL DIAGNOSTICO.

Para efectuar el diagnóstico del área

Además de la matriz DOFA, se pueden emplear otras estrategias, que sean apropiadas y convenientes.

de tratamiento.

2.3.3.1 Método del porque? Una vez identificado el problema se sugiere plantear la pregunta ¿Por qué ese problema? Frente a la respuesta nuevamente plantear la misma pregunta y repetir ese ejercicio por lo menos dos veces más, lo que facilita una comprensión más amplia del problema, sus causas y establecer si realmente es el problema principal. Ejemplo.
 Problema identificado: un elevado índice de ocio al interior

establecimiento, ¿Por qué? Por el reducido número de cupos en programas existentes ¿Por qué? no se cuenta con programas claros con cupos definidos y por carencia de espacios físicos, recursos para adecuación de los mismos, etc.

del

2.3.3.2 Análisis mediante el ARBOL DEL PROBLEMA

a. Identificar los problemas principales

b. Anotar las causas que generaron el problema central
 c. Anotar los efectos generados por el problema central
 d. Construir mediante un esquema en forma de árbol las relaciones de causa-efecto

e. Concretar el problema
 f. Revisar el esquema completo verificando su lógica e integralidad

2.3.3.3 CENSOS: La elaboración de censos para establecer el número de internos con las características o perfil establecido en cada programa del centro penitenciario.

2.3.3.4 Aplicación de encuestas.

2.3.3.5. Análisis de informes: se analizan los conceptos y sugerencias efectuados por el "C.E.T.", y el equipo de tratamiento.

2.3.3.6. Actividades de Planeación grupal: se realizan

mediante técnicas como juego de roles, sociodramas, collage, carteleras, aplicadas a quienes se relaciona con el problema, se puede efectuar un diagnóstico amplio y con la participación colectiva.

2.3.4 PLANEACION DEL SISTEMA DE OPORTUNIDADES.

El diagnóstico efectuado debe abarcar el análisis del sistema de oportunidades que ofrece el

Establecimiento al interno, como estrategia

potencializar sus aptitudes y destrezas, proyectándolo y a su integración para

positiva. Entendiéndose como el conjunto de programas educativos y laborales. social

El diagnóstico permite evaluar los programas de tratamiento existentes en el Establecimiento, los perfiles de los internos a ubicar en cada programa, la capacidad en cuanto a cupos, infraestructura y material logístico, personal responsable o a cargo del programa, horarios, medidas de seguridad y procesos de interconexión con otros programas.

2.3.4.1 PROGRAMAS PRESENTES

Básicamente en el establecimiento carcelario se cuenta con los siguientes programas:

2.3.4.1.1 para grupos vulnerables

- A. Indígenas
- B. Tercera Edad
- C. Discapacitados
- D. Extranjeros
- E. Madres gestantes
- F. Hijos de internas

2.3.4.1.2 Programa de Prevención Integral de la
Drogadicción

- A. Prevención Primaria
- B. Prevención Secundaria
- C. Prevención Terciaria

2.3.4.1.3 Programa Educativo

- A. Educación Formal
- B. Educación No formal
- C. Educación Informal

2.3.4.1.4 Programa Laboral

- A. Proyectos Artesanales
- B. Proyectos Industriales
- C. Proyectos de Servicios
- D. Proyectos Agrícolas
- E. Proyectos Pecuarios.

De acuerdo a todos estos programas el practicante profesional va como apoyo a la ejecución de los mismos por eso el plan de acción aquí ya está elaborado las demás actividades que se realizan son complementos.

2.4 POBLACION

La población objeto son internos de acuerdo a inscripción de programas, según fases, y que reúnan otros requisitos para poder participar de los procesos de apoyo psicosocial, pertenecientes a los patios 1, 2, 3,4, reclusión de mujeres, patio de postpenados del INPEC YOPAL CASANARE.

2.5 MATERIALES Y METODOS

Para el desarrollo de la práctica y todas las actividades mencionadas se basó en el PLAN DE ACCION Y SISTEMA DE OPORTUNIDADES. P.A.S.O, DEL ESTABLECIMIENTO; además de esto debemos tener en cuenta que como pasante que así se le llama a la actividad como requisito para el grado profesional, se estuvo sujeto a las normas disposición por el Dr. Fabián Buitrago, psicólogo del establecimiento nombrado por directriz nacional, quien a su vez coordinaba el área de reinserción y requería de la colaboración para las actividades generadas por el área; es decir había vinculo de otras actividades relacionadas con el área de psicología las cuales fueron fructíferas y representaron aprendizaje para el practicante profesional.

Siempre estaban dispuestos a la colaboración de materiales, recursos humanos, todo con el protocolo y

normas de seguridad según lo establecido por el comando de vigilancia y por supuesto por el INPEC como institución; para el desarrollo de actividades habían las personas encargadas y responsables de suministrar el material necesario como los salones para las charlas, talleres, actividades manuales, salas de informática, salas de conferencia, materiales como

Videobeam,

tableros, marcadores, papel craf, pegante, escarcha, colbon, tijeras, colores, hojas en blanco, lápices, esferos, cámara digital y todo lo demás que fuera requerido; si había algo gestionado por parte del practicante se hacía el manifiesto oficial mediante oficio para la respectiva autorización y acompañamiento.

Las actividades siempre fueron muy dinámicas, creativas, participativas de proyección, de fácil comprensión y aprehensión

para el interno; eran agradables y se hacían de tal manera para que ellos participaran pues se encontraban en situaciones de estrés, desmotivación entre otras las cuales hacían que en ocasiones no quisieran participar de procesos tan fundamentales como por ejemplo el desarrollo de su proyecto de vida.

La institución estaba presta a facilitar como se mencionó antes todo lo necesario para brindar el apoyo psicosocial como recurso humano, facilitaban las copias para el desarrollo de ejercicios, los equipos para la

proyección de audios, de terapias de relajación, hábitos saludables entre otros.

CAPITULO III

3. RESULTADOS DE LA PRACTICA PROFESIONAL

- Talleres de proyecto de vida (desarrollado en siete momentos)

-

Charlas participativas con internos que están en fase de mínima seguridad, con relación a vida laboral, preparación y actualización en este campo, como ha evolucionado la sociedad, que cosas se pueden ofrecer para el cómo interno o persona que estuvo privado de su libertad por mucho tiempo.

-

Desarrollo de programas como PRESERVACION DE LA VIDA el cual es un programa importante que se maneja por orden de directrices nacionales para la conservación de la vida de aquellos internos que tienen ideas suicidas, que han estado involucrados en estas situaciones.

-

Apoyo en actividades del CET (Comité de Evaluación y Tratamiento)

-

Apoyo de actividades de la ludoteca, que es el inventario y manejo de libros de psicología que se

prestan a los internos para el fomento de la buena lectura como hábito de desarrollo intelectual.

- Talleres de Inteligencia Emocional con la guardia.

3.1 DESCRIPCIÓN EN DETALLE DE RESULTADOS

A continuación se describirán en detalle algunas de las actividades que se realizaron:

-

Talleres de proyecto de vida con un grupo de 15 internos de los patios 1 y 2 sindicados, los cuales se desarrollaron en 07 momentos con actividades de participación, proyección personal, ejercicios de autoconocimiento manejo de DOFA, realización de autobiografía, valores, como objetivo de

la construcción del proyecto vital en las tres fases ALTA, MEDIANA y BAJA SEGURIDAD, el cual será sustentado por ellos cuando pasen al CET como requisito para su evaluación y admisión al proceso de reinserción, este proyecto que fue el resultado de los talleres va anexo a cada uno de sus expedientes.

la actividad

Los talleres fueron logrados de manera positiva con participación y aceptación por parte de los internos.

-

Charlas participativas con internos que están en fase de mínima seguridad, con relación a **vida**

laboral, preparación y actualización en este campo, como ha evolucionado la sociedad, que cosas se pueden ofrecer para el cómo interno o persona que estuvo privado de su libertad por mucho tiempo.

Comprendidas en 05 charlas y talleres, las cuales se facilito la capacitación del interno

actualización de datos e información, se trataron temas como:

en

ELABORACION DE HOJA DE VIDA se les enseñó como hacer una hoja de vida.

ELABORACION DE UN OFICIO, PETICION O SOLICITUD se les mostro y aplico como hacer un oficio su estructura, como documento principal para pedir algún tipo de ayuda, elaboraron individualmente uno.

RECONOCIMIENTO DE UN EQUIPO PC fueron al aula de sistemas observaron, exploraron un computador, practicaron y reconocieron las partes de dicho aparato, muchos estaban muy contentos y manifestaban nunca haber tocado un aparato de estos, quedaron muy agradecidos y motivados de continuar.

CHARLA DE EMPRENDERISMO Se les explico de cómo crear empresa como medida de ayuda y facilidad para cuando salgan del establecimiento y como la mejor opción para mejorar su calidad de vida pues ahí que

tener en cuenta que salen con antecedentes disciplinarios y buscar empleo será más difícil.

EJERCICIO DE CREACION Y SIMULACION DE EMPRESA Se hizo un taller como ejercicio para hablar de que es la empresa construir el concepto y hacer el ejercicio de imaginar y proyectar la empresa que les gustaría conformar en grupos de a 5.

Estos talleres de igual forma se desarrollaron en completa normalidad con el mismo protocolo.

-

Desarrollo de programas como **PRESERVACION DE LA VIDA** el cual es un programa importante que se maneja por orden de directrices nacionales para la conservación de la vida de aquellos internos que tienen ideas suicidas, que han estado involucrados en estas situaciones.

-

Apoyo en actividades del **CET (Comité de Evaluación y Tratamiento)**

-

Apoyo de actividades de la ludoteca, que es el inventario y manejo de libros de psicología que se prestan a los internos para el fomento de la buena lectura como habito de desarrollo intelectual.

- Talleres de **Inteligencia Emocional** con la guardia.

Desarrollo de actividades del área de psicología

3.2 RESULTADOS

ACEPTACION AFRONTAMIENTO.

-COMPROMISO CON SU PROYECTO DE VIDA.

-ESPERANZA VIVA DE SEGUIR AL LADO DE SUS

SERES QUERIDOS, POR ELLOS UN CAMBIO SOCIAL. -
APRENDIZAJE MUTUO.

- CRECIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL.

- CONFIANZA/APROVECHAMIENTO.

- INTERACCION.

- BUENA DISPOSICION, OPTIMISMO

FRENTE A LA VIDA.

-SUPERACION DE CONFLICTOS

INTERNOS Y GRUPALES.

3.3 RECOMENDACIONES

CREAR CONCIENCIA E IMPORTANCIA DE CONTINUAR CON LOS
PROCESOS.

-Se generan espacios de interacción y enriquecimiento
personal. (Estudiante/comunidad.)

-Son ejercicios de aplicación e intervención del
conocimiento.

-Un campo aplicable generador de fuentes de ayuda apoyo. -
Crean lazos de construcción social.

-Se dinamizan ejercicios sociales comunitarios de orgullo y ejemplo.

- se contribuye al bienestar social.
- Fortalecemos vínculos de liderazgo y apropiación por las problemáticas sociales.
- Somos agentes activos y de participación.

3.4 CONCLUSIONES

Estos procesos fueron enriquecedores

El establecimiento siempre estuvo en buena disposición para colaborar en los momentos que se requería el desplazamiento de los internos, los materiales y demás necesidades para llevar a cabo el feliz término de las actividades.

Se dificulto un poco el manejo de material, manejo de información etc. debido a las altas restricciones que existen por cuestiones

pues manejan mucho cuidado con el manejo de información sobre todo con personal profesional y administrativos que nos desplazamos del lugar todos los días, y que tenemos contacto directo con los internos, restricción en manejo de usbs, cámaras, portátiles etc. lo cual en ocasiones dificultaba el trabajo, los equipos trabajan en red compartida pero a veces había mucha dificultad en esto.

de seguridad

Los internos se mostraron muy agradecidos con los programas, respetuosos, optimistas y comprometidos.

Siempre hubo seguridad personal, no se corrían riesgos que afectaran mi integridad eso fue algo importante que se garantizaba la integridad del profesional.

Se dio la oportunidad, la confianza para el manejo de información institucional.

Existía monitoreo de las diferentes actividades a realizar, seguimiento y acompañamiento por parte de los funcionarios del INPEC YOPAL.

Se lograron las actividades y el desarrollo adecuado de la propuesta con éxito y aceptación por parte de las instituciones. Los resultados fueron siempre los mejores a pesar de las dificultades. Se logró el mayor de los objetivos el acompañamiento y apoyo al área de psicología el cual permitiría el aprendizaje mutuo.

PRESERVACION DE LA VIDA

CONCLUSIONES :

- El establecimiento siempre estuvo en

buena
disposición para colaborar en los momentos que se
requería el desplazamiento de los internos, los
materiales y demás necesidades para llevar a cabo el
feliz término de las actividades.

- Los internos se mostraron muy agradecidos con los programas, respetuosos, optimistas y comprometidos.
- Los resultados fueron siempre los mejores a pesar de las dificultades.
- Se logró el mayor de los objetivos el acompañamiento y apoyo al área de psicología el cual permitiría el aprendizaje mutuo.
- Interiorizaron cada una de las

temáticas
manifestando haber sido muy productivos los talleres
y charlas que se les brindó para el desarrollo de
sus vidas cuando regresen de libertad.

BIBLIOGRAFIA

PLAN DE ACCION Y SISTEMA DE OPORTUNIDADES PASO Una estrategia para el tratamiento penitenciario, Documentos de la institución, web site.nnn

El sitio web www.inpec.gov.co

Base de datos interna para el manejo de información y conocimiento de los internos SISIPEC **BENEFICIOS DEL SISIPEC**

Sisipec entre muchos otros

beneficios
permite: Establecer el número exacto de internos que ingresan al INPEC en tiempo real, dando oportunidad y veracidad a la información, fácil y rápida ubicación del interno, Identificar plenamente la ocupación del personal en cada programa.

Consultar la información los internos condenados o sindicados, en el momento que se requiera, con tiempo de respuesta eficaz para toda la información penal y penitenciaria del interno actualizada, precisa y completa.

Seguridad en la información, sólo puede ser acusada mediante un usuario autorizado y contraseña, más toda la seguridad en infraestructura tecnológica necesaria.

Oportuna atención al usuario externo como abogados, notificadores, autoridades, familiares de internos, etc.

Controla la salida en libertad de los internos que tienen procesos requeridos por otra autoridad.

Resoluciones, Circulares y/u otros actos administrativos de carácter general.